

## La interseccionalidad como dispositivo teórico-metodológico para el estudio de las migraciones<sup>1</sup>

Javiera Cubillos Almendra

Universidad Católica del Maule, [jcubillos@ucm.cl](mailto:jcubillos@ucm.cl)

Consuelo González Pavicich

Universidad de Utrecht, [consuelopaz.gp@gmail.com](mailto:consuelopaz.gp@gmail.com)

Paola Contreras Hernández

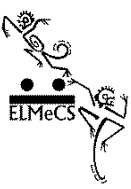
Universidad Autónoma de Barcelona, [paolacontrerashz@gmail.com](mailto:paolacontrerashz@gmail.com)

El debate en torno a la interseccionalidad ha abierto un abanico de posibilidades teóricas y epistemológicas, problematizando las lógicas unidimensionales con los que solemos estudiar la realidad social. Esta complejización en el abordaje de los fenómenos sociales pasa por la comprensión de una *matriz de dominación*, que concatena sistemas de poder asociados a la raza/etnicidad, el género y la clase social, entre otros, y propicia experiencias sociales diferenciadas en términos de privilegio y desventaja (Collins, 2000). No obstante, en ocasiones la interseccionalidad ha redundado en una ambigüedad tanto teórica como metodológica, por lo que diferentes autoras han reconocido la importancia de nutrir el debate no sólo en términos teóricos sino también metodológicos (McCall, 2005; Davis, 2008; Gandarias, 2017).

Con dichas inquietudes, nos acercamos al campo de la migración internacional en Chile —específicamente en la región del Maule, la que se configura como nuevo destino migratorio a nivel nacional—, para probar el valor explicativo de la interseccionalidad para el análisis de trayectorias migratorias. Nuestra propuesta busca dialogar con el campo de estudio sobre migración en Chile, el que paulatinamente reconoce la importancia de integrar una perspectiva de género al campo de estudio, dada la tendencia a la feminización del fenómeno (Guizardi, González y Stefoni, 2018).

---

<sup>1</sup> La información presentada fue generada en el marco del estudio “*Inmigración internacional en el Maule: inserción laboral y aportes a la economía regional*” (2017-2018), iniciativa de la Mesa de Asuntos Migratorios - Región del Maule, desarrollada por el Centro de Estudios Urbano Territoriales (CEUT), de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, de la Universidad Católica del Maule; y financiada por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, Maule.

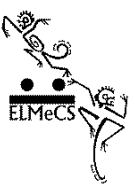


Reconociendo la necesidad de ahondar en la reflexión teórica entre género y migraciones, creemos fundamental profundizar en una perspectiva interseccional, por dos razones: i) permitiría comprender la imbricación entre el género y la clase social con los procesos de etnización y racialización, que –insertos en un contexto de Colonialidad— articulan un complejo entramado de poder epistemológico que sostienen relaciones de dominación cognitiva, representacionales y experienciales (Tijoux y Palominos, 2015; Stefoni y Stang, 2017); ii) dado que, en Chile y Latinoamérica, la interseccionalidad recientemente ha adquirido importancia en los estudios sobre migraciones (Magliano, 2015; Pinto y Cisternas, 2020).

Para el abordaje de la interseccionalidad proponemos un acercamiento nutrido por la teoría feminista y la teoría decolonial latinoamericana, utilizando la *colonialidad de género* – concepto acuñado por Maria Lugones y promovido por el feminismo decolonial— como clave epistémica. Optamos por ello, dado que algunas autoras han expresado desconfianzas ante el uso acrítico, rígido, condescendiente e incluso colonialista de la interseccionalidad (Davis, 2008; Lugones, 2008, 2010; Puar, 2013; Curiel, 2014; Gandarias, 2017). Así, entendemos que la interseccionalidad necesariamente cuestiona las epistemologías tradicionales aplicadas en diversos campos de estudio, movilizand o epistemologías críticas ante dinámicas exclusógenas (sexistas, clasistas, colonialistas, entre otras).

La *colonialidad de género* implica concebir el género, la raza/etnicidad, la clase social y la sexualidad como articuladoras y constitutivas de la episteme moderna colonial; diferenciaciones producidas por las opresiones que produjo el colonialismo y que continúa produciendo en la actualidad (Curiel, 2014). Esta aproximación es relevante para el caso de Chile, en tanto evidenciamos una fuerte herencia colonial y procesos de colonización interna que entretejen prácticas racistas, heterosexistas y clasistas. Asimismo, concebir la interseccionalidad desde la *colonialidad de género* nos permite avanzar en una comprensión más compleja de las estructuras de dominación que modulan las trayectorias migrantes y las teorizaciones e interpretaciones que hacemos de ellas.

Para dar cuenta del valor explicativo de la interseccionalidad en el campo de estudio de las migraciones, exponemos un análisis ilustrativo aplicado a cuatro casos (McCall, 2005 en Valentine, 2007), a partir de entrevistas realizada a cuatro mujeres inmigrantes residentes en la región del Maule. Las entrevistas fueron realizadas en el marco de un estudio que buscó conocer las estrategias de inserción laboral de personas inmigrantes y sus aportes a la economía regional

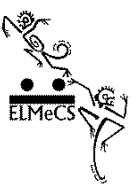


(2017-2018). Los cuatro casos corresponden a mujeres procedentes de diferentes países (Perú, Italia, Estados Unidos y Colombia), residentes en distintas comunas de la región (Curicó, Talca, Linares y Maule, respectivamente) y con diferentes niveles educacionales y ocupaciones laborales.

El análisis se desarrolló en base a dos tópicos: i) el ingreso a Chile; y ii) los nichos laborales y estrategias de inserción laboral.

En primer lugar, al aproximarnos a la **experiencia de “cruzar la frontera”**, emergen situaciones que van moldeando dinámicas específicas de privilegio u opresión dependiendo de las características identitarias atribuidas a cada mujer. Los modos de ingreso a Chile de las cuatro mujeres dan cuenta de los riesgos que cada una está dispuesta a enfrentar, en sintonía con la posición social que cada una ocupa en una matriz de poder interseccional. En el caso de las entrevistadas del Norte Global (EE.UU. e Italia), el viajar a Chile con ciertas certezas (trabajo o por situación familiar), les otorga garantías que disminuyen los riesgos de enfrentar situaciones de violencia en las fronteras. En cambio, las entrevistadas de Perú y Colombia, leídas como mujeres racializadas, enfrentan situaciones desfavorables en el control migratorio, asumiendo los riesgos de tener que pasar por dicho control si quieren acceder a una mejor calidad de vida. No obstante, el análisis nos permite también desafiar los imaginarios de “mujer víctima”, al ver reconocer los procesos de agenciamiento de dichas mujeres frente a las dificultades halladas en la frontera.

La segunda dimensión del análisis se vincula con los **nichos laborales** en los que se han desempeñado las mujeres, sus dificultades de inserción laboral y las estrategias que despliegan. Aquí observamos dos similitudes: a) las cuatro mujeres han ejercido trabajos feminizados, que responden a los roles de género socialmente asignados (p.ej. cuidados, limpieza) o donde hay una amplia presencia de mujeres (p.ej. sector servicios); y b) ellas han debido compatibilizar trabajos de cuidado (de hijas/os y personas dependientes) con sus trabajos remunerados. Entre las diferencias, observamos que la racialización, exotización y erotización de los cuerpos —principalmente afrodescendientes— moldean los nichos laborales a los que acceden las mujeres, como el caso de una de las entrevistadas que se desempeñó en una *shopería*. Asimismo, la feminización y racialización modela el acceso de estas mujeres a trabajos invisibilizados y subvalorados económica y socialmente (p.ej. cuidado de personas



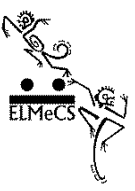
dependientes, limpieza), pero que son fundamentales para el mantenimiento de la economía (Sassen, 2003, Pérez-Orozco, 2014, Carrasco, 2017).

Respecto de las **dificultades de inserción laboral**, vemos que las entrevistadas enfrentan situaciones comunes. Las cuatro han presentado problemas para acceder a la regularidad migratoria, dado que la legislación migratoria chilena dificulta que las personas en situación administrativa irregular logren salir de dicha condición (Liberona, 2015, Thayer, 2021). Las dificultades para tramitar la regularización imposibilitan el acceso a empleos formales y a formalizar los trabajos que se ejercían de manera independiente y/o informal. Dichas dificultades varían (se acentúan o atenúan), dependiendo del país de procedencia, nivel educacional, entre otros factores.

Entre las **estrategias desplegadas** por las mujeres se encuentran la vinculación con organismos estatales. No obstante, dichos vínculos parecen ser distintos. Por ejemplo, una de las mujeres racializadas entrevistadas se ha vinculado con funcionarias del gobierno local, principalmente, bajo lógicas de asistencia. A partir de este vínculo, la entrevistada comenzó a trabajar en las dependencias del municipio. Para el caso de la entrevistada proveniente de Italia, sus vínculos con instituciones estatales se fundamentan en el reconocimiento de su ciudadana y que es ejercida como un derecho. A partir de lo cual logra adjudicarse recursos, en más de una oportunidad, para sustentar su pequeña empresa.

El cómo se vinculan ambas mujeres con los organismos públicos nos habla del trato que reciben desde determinadas personas en cargos gubernamentales. Las dinámicas de asistencia son acciones individuales mediadas por la voluntad de funcionarias locales, que no siempre se sustenta en un reconocimiento del estatus ciudadano de las personas migrantes. Aquí observamos una especie de *racismo ambivalente* (Glick y Fiske, 1996, 2001), que conjuga formas tradicionales de racismo (hostiles) con modos aparentemente benévolos, que continúa representa a las personas consideradas de “otra raza” de manera estereotipadas y circunscrita a determinados roles: como receptor de caridad y no necesariamente de derechos, y ceñido al rol de “buen/a migrante”.

Entre las estrategias comunes de inserción laboral desplegadas por las mujeres, observamos el recurrir a redes de apoyo de carácter informal y emocional (familiares, amigos/os y conocidos). Asimismo, las entrevistadas manifiestan que son otras personas migrantes,

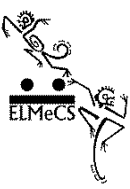


especialmente mujeres, quienes les informan de opciones de empleos, difunden sus proyectos de emprendimiento y les facilitan información.

El análisis que presenta el artículo permitió indagar en cómo opera la interseccionalidad de raza/etnicidad, género y clase social en sus trayectorias migratorias de cuatro mujeres, lo que ayuda a desafiar la homogeneización de la categoría “mujer migrante” –muchas veces asumida por investigadores/as y actores gubernamentales— y visibilizar las violencias que se dan en los “cruces” de relaciones generizadas, racializadas y mediadas por la clase social (clasistas), en clave migratoria. En los casos abordados la racialización pareció ser uno de los principales componentes que condiciona las dificultades de inclusión social y/o determinadas discriminaciones. Sin embargo, aislar este factor de otros –como el género y la clase social— dificultaría una comprensión más compleja de los hechos relacionales y las situaciones de discriminación vivida por la población migrante en Chile y en el Maule.

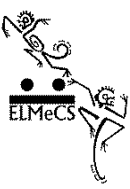
### **Bibliografía**

- BIGLIA, B. (2007): “Desde la investigación-acción hacia la investigación activista feminista”, en *Perspectivas y retrospectivas de la psicología social en los albores del siglo XXI*, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 415-422.
- BUTLER, J. (2007): *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós.
- CACELLO A. (2015). “Caracterización urbana de Talca: ciudad intermedia de Chile”, *Revista Nadir*, 7(2), pp.1-22.
- CANO, M., SOFFIA, M. y MARTÍNEZ, J. (2009): *Conocer para legislar y hacer política: los desafíos de Chile ante un nuevo escenario migratorio*, Santiago, CEPAL.
- COLLINS, P. (2000): *Black feminist thought. Knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*, New York, Routledge.
- COLLINS, P. y CHEPP, V. (2013): “Intersectionality”, in *The Oxford Handbook of gender and politics*, New York, Oxford University Press, pp. 57-87.
- CONTRERAS, P. (2019): “Migración, racismo y exclusión: análisis de las experiencias de mujeres latinoamericanas en Barcelona”, *Oxímora. Revista Internacional de Ética y Política*, 15, pp. 80-94.
- CRENSHAW, K. (1989): “Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics”, *University of Chicago Legal Forum*, 140, pp. 139-167.

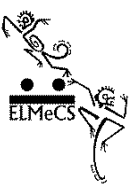


- CUBILLOS, J. (2015): “La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista”, Oxímora. Revista internacional de ética y política, 7, pp. 119-137.
- CURIEL, O. (2014): “Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial”, en Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista Bilbao, UPV/EHU, pp. 45-60.
- DAVIS, K. (2008): “Intersectionality as a buzzword: A sociology of science perspective on what makes a feminist theory successful”, Feminist Theory, 9(1), pp. 67-85.  
<https://doi.org/10.1177/1464700108086364>
- DOMÍNGUEZ, M. y CONTRERAS, P. (2017): “Agencia femenina en los procesos migratorios internacionales: una aproximación epistemológica”, Empiria. Revista de Metodología y Ciencias Sociales, 37, pp. 75-99. <https://doi.org/10.5944/empiria.37.2017.18977>
- ELGORRIAGA, E., ARNOSO, A., MARTÍNEZ, C. y OTERO, N. (2012): “Proceso migratorio y ajuste psicológico de las mujeres latinoamericanas y magrebíes: un análisis desde la perspectiva de género”, Migraciones, 31, pp. 125-154.
- ESTÉVEZ, A. (2014): Derechos humanos, migración y conflicto: hacia una justicia global descolonizada, UNAM-CISAN.
- GANDARIAS, I. (2017): “¿Un neologismo de moda?: Repensar la interseccionalidad como herramienta para la articulación política feminista”, Investigaciones Feministas, 8(1), pp. 73-93. <https://doi.org/10.5209/INFE.54498>
- GLICK, P., y FISKE, S. (2001): “An ambivalent alliance: Hostile and benevolent sexism as complementary justifications of gender inequality”, American Psychologist, 56(2), pp. 109-118.
- GONZÁLEZ, C. y FERNÁNDEZ DE LA REGUERA, G. (2021): “Pornotopías localizadas: comercio sexual migrante en shoperías de Alto Hospicio y Punta Arenas”, en Migraciones, etnicidades y espacios. Aproximaciones críticas desde la etnografía, Santiago, RIL Editores, pp.303-337.
- GROSGOUEL, R., OSO, L. y CHRISTOU, A. (2014): “Racism, intersectionality and migration studies: framing some theoretical reflections”, Identities: Global Studies in Culture and Power, 22(6), pp. 635-652. <https://doi.org/10.1080/1070289X.2014.950974>
- GUIZARDI, M., STEFONI, C. y GONZÁLEZ, H. (2018): “De feminismos y movilidades. Debates críticos sobre migraciones y género en América Latina (1980-2018)”, Rumbos TS, 13(18), pp. 37-66.



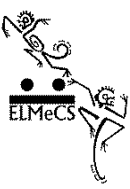


- HANCOCK, A. (2007): “When multiplication doesn’t equal quick addition: Examining intersectionality as a research paradigm”, *Perspectives on Politics*, 5(1), pp. 63-79. <https://doi.org/10.1017/S1537592707070065>
- HARAWAY, D. (1995): *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid, Cátedra.
- HONDAGNEU-SOTELO, P. y ÁVILDA, E. (1997): “I’m Here, but I’m There”: The Meanings of Latina Transnational Motherhood”, *Gender and Society* 11(5), pp. 548-571.
- INE (2018). *Estimaciones y Proyecciones de la Población de Chile 1992 -2050, Total País*. Instituto Nacional de Estadísticas. Disponible en <https://www.censo2017.cl/>. [Consulta: 03-01-2021].
- INE (2020). *Estimación de personas extranjeras residentes habituales en Chile al 31 de diciembre de 2019*. Informe técnico: desagregación regional y comunal. Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: [https://www.ine.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migraci%C3%B3n-internacional/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2018/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2019-regiones-y-comunas-metodolog%C3%ADa.pdf?sfvrsn=ff748d87\\_4](https://www.ine.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migraci%C3%B3n-internacional/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2018/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2019-regiones-y-comunas-metodolog%C3%ADa.pdf?sfvrsn=ff748d87_4) [Consulta: 03-01-2021].
- LÓPEZ, R. (2020): “El potencial de las emociones en el estudio de los movimientos migratorios. Un análisis sobre poder y estatus a partir de historias de vida de mujeres migrantes empleadas de hogar”, *Migraciones*, 49, pp. 5-29. <http://doi.org/10.14422/mig.i49.y2020.001>
- LUGONEZ, M. (2010): “Towards a decolonial feminist”, *Hypatia*, 25(4), pp. 742-759. <https://doi.org/10.1111/j.1527-2001.2010.01137.x>.
- MAGLIANO, M. (2015): “Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos”, *Estudios Feministas*, 23(3), pp. 691-712. <http://dx.doi.org/10.1590/0104-026X2015v23n3p691>.
- MAFFIA, D. (2007): “Epistemología Feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia”, *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12(28), pp. 63-98. <http://www.rimaweb.com.ar/wp-content/uploads/2012/07/Rev-28-063-092.pdf>.
- MBEMBE, A. (2011): *Necropolítica*, Tenerife, Melusina
- McCALL, L. (2005): “The Complexity of Intersectionality”, *Signs*, 30(3), pp. 1771-1800. <https://www.jstor.org/stable/10.1086/426800>. <https://doi.org/10.1086/426800>
- MICHELETTI, S., CUBILLOS, J., GONZÁLEZ, C. y VALDÉS, E. (2019): “Inserción laboral de migrantes en los territorios agrarios de Chile: el caso de la región del Maule”, CUHSO



- Cultura-hombre-sociedad, 29(1), pp. 33-58. <http://dx.doi.org/10.7770/0719-2789.2019.cuhso.02.a03>
- MICOLTA, A. (2005): “Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales”, Trabajo Social, 7, pp. 59-76.
- NAVARRATE, B. (2017): “Percepciones sobre inmigración en Chile: lecciones para una política migratoria.”, Migraciones Internacionales, 9(1), pp. 179-209.
- PANIAGUA, L. (2006): “La palabra como frontera simbólica”, Revista Ciencias Sociales, 111(112), pp. 143-154.
- PARELLA, S. (2000): “El trasvase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad”, Papers, 60, pp. 275-289.
- PAVEZ-SOTO, I. y COLOMÉS, S. (2018): “Derechos humanos y política migratoria. Discriminación arbitraria en el control de fronteras en Chile”, Polis, 17(51), pp. 113-136. <https://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2018-n51-1352>
- PÉREZ-OROZCO, A. y LÓPEZ, S. (2011): Desigualdades a flor de piel: Cadenas globales de cuidado. Concreciones en el empleo del hogar y políticas públicas, Santo Domingo, ONU Mujeres.
- PUAR, J. (2013). “I would rather be a cyborg than a goddess. Intersectionality, assemblage, and affective politics”. Meritum, 8(2), pp. 371-390.
- SASSEN, S. (2003): Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos, Madrid, Traficantes de Sueños.
- STANG, F. y CÓRDOVA, H. (2016): “La figura de ‘la mujer’ (y de la migrante) en los debates parlamentarios sobre el trabajo doméstico en Argentina y Chile: una aproximación comparativa”, en Los nudos ciegos de la desigualdad. Diálogos entre migración y cuidado, Buenos Aires, CONICTE, pp.19-49.
- STEFONI, C., y STANG, F. (2017): “La construcción del campo de estudio de las migraciones en Chile: notas de un ejercicio reflexivo y autocrítico”, Íconos. Revista de Ciencias Sociales, 58, pp. 109-129. <https://doi.org/10.17141/iconos.58.2017.2477>
- STEFONI, C. y BONHOMME, M. (2014): “Una vida en Chile y seguir siendo extranjeros”, Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos, 14(2), pp. 81-101.
- THAYER, L., STANG, F. y DILLA, C. (2020): “La política del estado de ánimo. La debilidad de las políticas migratorias locales en Santiago de Chile”, Perfiles latinoamericanos, 28(55), pp. 171-201. <https://dx.doi.org/10.18504/pl2855-007-2020>
- THAYER, L. (2021): “Nueva ley de migraciones: por qué precariza el trabajo y la residencia de los migrantes y puede promover más ingresos clandestinos. *CIPER Académico*.





Disponible en: <https://www.ciperchile.cl/2021/04/27/nueva-ley-de-migraciones-por-que-precariza-el-trabajo-y-la-residencia-de-los-migrantes-y-puede-promover-mas-ingresos-clandestinos/> [Consulta: 22-02-2021]

TIJOUX, M. y PALOMINOS, S. (2015): “Aproximaciones teóricas para el estudio de procesos de racialización y sexualización en los fenómenos migratorios de Chile”, *Polis*, 14 (42), pp. 247-275. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682015000300012>.

VALENTINE, G. (2007): “Theorizing and Researching Intersectionality: A Challenge for Feminist Geography”, *The Professional Geographer*, 59(1), pp. 10-21, <http://doi.org/10.1111/j.1467-9272.2007.00587.x>

VIVEROS, M. (2016): “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”, *Debates Feministas*, 52, pp. 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>

YUVAL-DAVIS, N. (2006): “Intersectionality and Feminist Politics”, *European Journal of Women's Studies*, 13(3), pp. 193-209. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>.